Quito, 03 de agosto de 2015

Señor
William Patricio Casa
Gerente de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LIDERSCHOOL S.A.
Presente.-

De mi consideración

Por medio del presente pongo en su conocimiento la siguiente transferencia de acciones donde la Sra. **IRENE CARMITA SALAZAR PEÑA** de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casada con DISOLUCIÓN CONYUGAL, cede libre y voluntariamente **1 ACCION** que posee en TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LIDERSCHOOL S.A. con un **Valor Nominal de $ 1.00** por acción, al Sr. **GUALOTUÑA CHINCHILEMA HECTOR GIOVANNY** de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casado con DISOLUCIÓN CONYUGAL siendo **$ 1,00 el Valor Total Transferido**.

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho del trabajo concedido por la Agencia Nacional de Tránsito.

Para constancia de lo acordado firmamos por triplicado al pie del presente.

CEDENTE

SALAZAR PEÑA IRENE PATRICIA
C.I. 170980498-1

CESIONARIO

GUALOTUÑA CHINCHILEMA HECTOR GIOVANNY
C.I. 171562279-9

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CÓDIGO 1 **Nº 000002500378** **USD. 5.00**

JEFATURA PARROQUIAL DE REGISTRO CIVIL PINTAG.- 16 Enero del 2002.- RAZON: Mediante escritura celebrada ante el NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CANTON QUITO,,del 30 de; agosto DEL 2001; se declara DISUELTA LA SOCIEDAD Conyugal, formada por los cónyuges: JUAN CARLOS CLAVIJO GARCIA e IRENE CARMITA SALAZAR PEÑA, de conformidad al Art.18 numeral 13 de la Ley Notarial reformatoria expedida el 5 de noviembre de 1996.- Documento que se archiva con el número 2002.01-16- JPRCP./Er

... Rosero
JEFE DE OFICINA

... yentes del presente matrimonio, fue declarado ... sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.........., de .... de 19...

(f.) ....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

.........., de .... de 19....

(f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 12 Acta 6...

En Pintag Provincia de Pichincha hoy día treinta y uno de Octubre de mil novecientos setenta y dos. El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Juan Carlos Clavijo García nacido en Amaguaña, el 12 de Julio 19 59, de nacionalidad Ecuatoriano, de profesión Chofer con Cédula Nº 17-0625779-5 domiciliado en Pintag, de estado anterior soltero, hijo de Manuel Clavijo y de Marieta García

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Irene Carmita Salazar Peña nacida en Cumigachi, el 24 de Octubre 1971; de nacionalidad Ecuatoriana, de profesión Estudiante con Cédula Nº 17-0980498-1 domiciliada en Conocoto, de estado anterior soltera; hija de Manuel Vitaliano Salazar y de María Carmela Peña.

LUGAR DEL MATRIMONIO: Parroquia Pintag FECHA: El 31, Octubre 19...

En este matrimonio legitimaron a su... hij— comun — llamad — —

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

PINTAG
14 OCT 2013

Dirección General de Registro Civil Identificación y Cedulación
No 1094
Año 1992 Tomo 2 Pág 12 Acta 65
Orig. [X] Otros [ ] Mixto [ ]

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Publicos, en concordancia con el Art. 123 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico [X] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]
DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]
JEFATURA CANTONAL [ ]
JEFATURA DE AREA [ ]

... DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Quito, 03 de agosto de 2015

Señor
William Patricio Casa
Gerente de TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LIDERSCHOOL S.A.
Presente.-

De mi consideración

Por medio del presente pongo en su conocimiento la siguiente transferencia de acciones donde la Sra. **IRENE CARMITA SALAZAR PEÑA** de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil casada con DISOLUCIÓN CONYUGAL, cede libre y voluntariamente **1 ACCION** que posee en TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL LIDERSCHOOL S.A. con un **Valor Nominal de $ 1.00** por acción, a la Srta. **PUCHA TALAVERA MAYRA PATRICIA** de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltera siendo **$ 1,00 el Valor Total Transferido**.

Esta transferencia incluye todos los derechos que le corresponden al cedente, incluido el derecho del trabajo concedido por la Agencia Nacional de Tránsito.

Para constancia de lo acordado firmamos por triplicado al pie del presente.

CEDENTE

SALAZAR PEÑA IRENE PATRICIA
C.I. 170980498-1

CESIONARIO

PUCHA TALAVERA MAYRA PATRICIA
C.I. 171712344-0

Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación

CÓDIGO 1 Nº 000002500378 USD. 5.00

JEFATURA PARROQUIAL DE REGISTRO CIVIL PINTAG.- 16 Enero del 2002.- RAZON: Mediante escritura celebrada ante el NOTARIO PUBLICO CUARTO DEL CANTON QUITO, del 30 de agosto DEL 2001; se declara DISUELTA LA SOCIEDAD Conyugal, formada por los cónyuges: JUAN CARLOS CLAVIJO GARCIA e IRENE CARMITA SALAZAR PEÑA, de conformidad al Art.18 numeral 13 de la Ley Notarial reformatoria expedida el 5 de noviembre de 1996.- Documento que se archiva con el número: 2002.01-16 JRCP/Er

JEFE DE OFICINA

...yentes del presente matrimonio, fue declarado ... ... cia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

............, de .... de 19...

f.) ....
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez .... con fecha .... cuya copia se archiva.

............, de .... de 19....

f.) ....
Jefe de Oficina

OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 12 Acto 6...

En Pintag Provincia de Pichincha hoy día treinta y uno de Octubre de mil novecientos ochenta y dos. El que suscribe, Jefe de Registro Civil extiende la presente acta del matrimonio de: NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: Juan Carlos Clavijo García nacido en Amaguaña el 12 de Julio 19 59, de nacionalidad Ecuatoriano, de profesión Chofer con Cédula Nº 17-0625779-5 domiciliado en Pintag, de estado anterior soltero, hijo de Manuel Clavijo y de Marieta García

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: Irene Carmita Salazar Peña nacida en Cuyujachi el 24 de Octubre 19 71, de nacionalidad Ecuatoriana de profesión Estudiante con Cédula Nº 17-09804981 domiciliada en Conocoto, de estado anterior soltera; hija de Leonel Vitaliano Salazar y de María Carmela Peña

LUGAR DEL MATRIMONIO: Curaquina Pintag FECHA: el 31 Octubre 19...

En este matrimonio legitimaron a su... hij... comun... llamad...

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

No 1094
1982 2 12 65
Año Tomo Pág. Acta
Orig. [X] Dup. [ ] Mixto [ ]

CERTIFICO

Que es fiel copia que se confiere de acuerdo al Art. 9 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos, en concordancia con el Art. 122 de la Ley de Registro Civil, Identificación y Cedulación, que reposa en el archivo.

Físico [X] Electrónico [ ]

DIRECCIÓN NACIONAL [ ]
DIRECCIÓN PROVINCIAL [ ]
JEFATURA CANTONAL [ ]
JEFATURA DE ÁREA [ ]

... DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

PINTAG
14 OCT 2013